



Parent Advisory Committee Comité Asesor de Padres

*General Meeting/ Reunión General
December 3, 2020/ 3 de diciembre del 2020
5:30 p.m.- 7:00 p.m.
Virtual Meeting/junta virtual*



Acta

1.0 La reunión fue iniciada a las 5:32 p.m. Martha Hernandez (presidenta) dio la bienvenida a todos los miembros e invitados presentes. Martha Hernandez hizo la moción para comenzar la junta y Angelina Aranda hizo la segunda moción. Moción aprobada.

2.0 Llamada de lista por Angelina Aranda- Angelina Aranda dio la bienvenida a miembros e invitados. Las siguientes escuelas fueron representadas:

1. **Edison** – Tamara Engaling
2. **Franklin** – Martha Hernandez (presidenta), Angelina Aranda (secretaria)
3. **Grunsky**- Maria Sandra Arreola
4. **Harrison**- Melissa Sanchez
5. **HCA** – Martha Hernandez (presidenta), Arthur Valdez
6. **Hoover** – Monique Guerrero (parlamentaria)
7. **McKinley**- Francisca Vargas
8. **Peyton**- Lorena Martinez
9. **PYA** – Janette Flores, Angelina Aranda (secretaria)
10. **Rio Calaveras**- Sherry McClain
11. **SECA** – Francisca Vargas
12. **Skills**- Joumana El Rajabi
13. **Taft**– Blanca Balderas
14. **Weber** – Lucila Mendoza

Estuvieron presentes un total de 14 miembros. Además, el personal de la Oficina de Envolvimiento y Educación de Familias: Dara Dalmau, Administradora, Aracely Vargas, Charles Watkins, Maggie Canela, Padres de Alianza; Dra. Jovan Salama Jacobs, Directora de Educación Especial; Dr. Connor Sloan, Director de LCAP; Dr. José Cárdenas, Especialista de Programas de Consejería, y 5 invitados para un total de 26 en asistencia.

3.0 Cambios a la agenda: Angelina Aranda (secretaria) hizo una moción para mover "Reportes 7.1 LCAP" después de 3.0 para que el Dr. Connor Sloan pudiera asistir a la reunión de SUSD Talks. Janette Flores hizo la segunda moción. Moción aprobada 14-0.

El Dr. Connor Sloan (Director de LCAP) informó de los gastos que se están llevando a cabo actualmente para el LCAP 2020. El Plan para continuar aprendiendo y asistencia escolar continúa enfocándose en abordar las oportunidades de aprendizaje en persona, el apoyo académico de aprendizaje a distancia, los esfuerzos de participación y alcance, las necesidades sociales, emocionales y el bienestar de los estudiantes, el personal y las familias. Las lecciones socio-emocionales continúan ocurriendo en todo el distrito por consejeros escolares, apoyados por maestros y servicios de salud mental.

Los estudiantes tienen dispositivos de tecnología disponibles con puntos de acceso Wifi individuales y computadoras portátiles. Siempre que sea seguro para volver al aprendizaje en persona, habrá desinsectación y mayores esfuerzos de limpieza profunda para que sea un entorno de aprendizaje seguro para todos. Se han pedido suministros de instrucción individuales para que todos los estudiantes reduzcan el intercambio de suministros y la cantidad de contacto de las áreas que se tocan comúnmente. Se han ordenado audífonos y cargadores de energía solar exteriores para todas las familias en transición sin acompañamiento, sin hogar, y estudiantes jóvenes de crianza para ayudar a aumentar el acceso a la instrucción y el acceso a la energía para cargar sus dispositivos.

4.0 Lectura de aprobación del acta: Martha Hernández dio tiempo a los miembros para que leyeran el acta. Les recordó a todos los miembros que el acta se envió por correo para ser leída y revisada. Aracely Vargas (padre de alianza) compartió el acta en la pantalla para mostrar al resto de los asistentes. Se hicieron correcciones al acta al 6.2 en la versión en español, la palabra “ya” se corrigió a “la”. En 6.2 y 6.3, la palabra "FAFAS" se corrigió a "FAFSA" en inglés y español. Sherry McClain hizo la moción para aprobar el acta con las correcciones y Joumana El Rajabi secundó la moción. Moción aprobada 14-0.

5.0 Negocios anteriores-

5.1 Revisión de Estatutos- Monique Guerrero revisó y leyó los posibles cambios al Artículo IV - OFICIALES EJECUTIVOS a los miembros.

Si una posición queda vacante durante el año escolar, se reemplazaría con un suplente. El suplente será elegido por todos los miembros. Al comenzar el nuevo ciclo escolar se harán elecciones para las posiciones vacantes. El suplente podrá postularse para esa posición.

Sección 1: *Un oficial puede ser reelegido por 2 términos y no podrá servir por más de 4 años consecutivos.*

Sección 2: *Un oficial tomará un año de receso en su posición previa para poderse postular nuevamente para esa misma posición.*

Monique Guerrero hizo la moción para aprobar los cambios al Artículo IV- OFICIALES EJECUTIVO. Tamara Engaling hizo la segunda moción. Moción aprobada 14-0.

5.2 Reuniones- Monique Guerrero revisó el Artículo V- REUNIONES con los miembros.

Las reuniones se convocarán mensualmente. Los miembros deben asistir a la reunión general mensualmente. Al menos un miembro de cada escuela debe de asistir para representar su escuela. Cualquier miembro ausente de 3 reuniones generales consecutivas del PAC se dará por terminado automáticamente. Las reuniones se llevarán a cabo el primer jueves de cada mes de 5:30 p.m. a 7:00 p.m. Si el primer jueves cae en un día festivo, la reunión se programará para el segundo jueves del mes. Se programarán reuniones adicionales para el año escolar 2020-2021 según sea necesario.

Anteriormente, algunos miembros habían solicitado volver a visitar el Artículo V: REUNIONES para solicitar una reunión del PAC por la mañana para ver si la asistencia aumentaría y realizar una prueba. Los miembros tuvieron la oportunidad de discutir el asunto. Algunos miembros expresaron su preocupación por no poder asistir a la reunión por la mañana. Otros sintieron que una reunión en la mañana permitiría que asistieran más padres. Antes de que tuviera lugar la votación, a algunos miembros

les preocupaba que no hubiera suficientes padres en la reunión para tomar una decisión. Después de votar en el chat, los miembros votaron 6 a favor y 8 en contra. La mayoría se opuso y no se hicieron cambios.

6.0 Nuevos negocios-

6.1 IEP's – La Dra. Jovan Salama Jacobs (Director de Educación Especial) explicó qué es la educación especial y enfatizó que "la educación especial es un servicio, no un lugar". Repasó los diferentes programas del SUSD que están disponibles, como Early Infant Center, PAAC, Moderate / Severe y Walton Special Center. Compartió y dio descripción general de la cantidad de personal que trabaja en departamento de Educación Especial. El departamento da servicios a 11 por ciento de la población de SUSD. Debido al aumento de número de casos de Covid-19, la Dra. Salama Jacobs habló sobre el compromiso con la seguridad de los estudiantes y el personal con respecto al regreso a la escuela. Se discutió una breve descripción general del proceso del IEP con énfasis en que el proceso es un esfuerzo de equipo. El formulario SB98 del IEP se compartió con los miembros y se les dijo que describe cómo se brindan los servicios para un IEP a los estudiantes durante una condición de emergencia, como la pandemia Covid-19. El departamento de educación Especial tiene un Comité Asesor Comunitario (CAC) para los padres y se presentó el volante para las próximas reuniones. La próxima reunión será el 16 de diciembre, discutirán los servicios de salud mental debido al reciente evento en el Distrito Escolar Unificado de Lodi. Se explicó a los miembros las responsabilidades de SELPA. Se compartió una lista de recursos para la educación especial y se proporcionó un enlace. Monique Guerrero hizo una pregunta, "si los padres pueden rechazar ciertos servicios y si todos los servicios deben ser iguales en el IEP y en el formulario SB98." Todos los servicios deben incluirse en ambos formularios, incluso si los padres deciden negarse a los servicios.

Monique Guerrero solicitó 2 mociones para extender la reunión por 20 minutos. Martha Hernandez hizo la primera moción para extender la reunión por 20 minutos y Joumana El Rajabi secundó la moción. Moción aprobada 14-0.

6.2 Asistencia- Martha Hernandez (presidenta) repaso la lista de ex miembros que no entregaron una solicitud de PAC para el año escolar 2020-2021. Dado que no se recibió una nueva solicitud, se eliminarán de la lista de PAC según los estatutos. Si desean formar parte del PAC, pueden completar una nueva solicitud para activar su membresía.

1. **Fillmore** Teresa Ruiz
2. **Franklin** Enrique Muñoz
3. **Hong Kingston** Jemima Villalobos
4. **Marshall** Velma Morgan- Johnson
5. **Montezuma** Shane Bailey
6. **PYA** Irma Rubio
7. **Roosevelt** Lucy Muñoz
8. **Skills** Bo Boonsalat
9. **Washington** Maria Cardenas

7.0 Reportes-

7.1 LCAP – se movió después de 3.0.

7.2 Departamento de consejería - El Dr. Cárdenas recordó a los miembros los boletines mensuales del departamento de consejería. El tema de diciembre es la "ciudadanía" enfocado en las necesidades básicas, asistencia social emocional y ayuda financiera para los estudiantes. Evento de ayuda financiera el 16 de diciembre a las 12 p.m.

7.3 LatinX - Próxima junta 21 de enero de 2021 a las 9:30 el enlace de ZOOM está

disponible en línea.

7.4 AABPAC- *Próxima junta el 9 de diciembre del 2020 a las 5:30 pm el enlace de ZOOM disponible en línea.*

7.5 CAC- *Próxima junta el 16 de diciembre de 2020 a las 12:30 pm.*

8.0 Anuncios- *Próxima junta de PAC el 1/7/2021 a las 5:30-7:00 pm virtual el enlace está disponible en línea.*

Clínica de vacunación contra la gripe por Servicios de Salud el 10 de diciembre de 2020 y el 14 de diciembre de 2020 3:00 pm-6 pm.

Capacitación sobre las reglas de orden de Robert el 4 de diciembre de 2020 a las 9:30 am virtual.

9.0 Cierre- La reunión concluyó a las 7:05 p.m. Maria Sandra Arreola hizo la primera moción y Angelina Aranda hizo la segunda moción. Moción aprobada. 14-0

Esta acta fue preparada por Angelina Aranda y Aracely Vargas

Aprobado por / fecha

Aprobado por / fecha

Maggie Canela • Dara Dalmau • Aracely Vargas • Charles Watkins • Stephanie Zulueta

